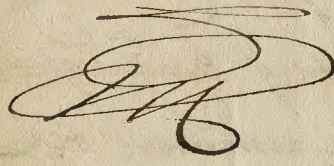


Verdad, como en el R. y S. Consejo de
 Castilla, por ademas de la responsabilidad
 indicada con q. quedaria este Ayuntamiento por
 falta de bienes en lo q. se dice elegido, si un bohemio
 q. no debe consentir, de q. recarga la eleccion en per-
 sonas q. no haya pagamiento, q. en ello se daiva a en-
 tender q. no habria procedido con la rectitud e impar-
 tialidad q. corresponde; todo sin perjuicio de q. se
 hizo a d. Celestino Fern. el testimonio q. se hizo
 y en su vista se acordó se libre a este el testi-
 monio q. pretende, y por todos sus Abades, meny
 por dho d. Celestino Fernandez, q. cubra la repre-
 sentacion sumaria q. indica el Sr. Presidente por
 el tiempo muy proximo. Y lo firmaran de sus
 Abades lo q. cabe, a que yo el Sr. D. J.

Juan Tomas Celstino Fernandez
 Soriano Molinaz



Jose Martinez
 kello

Andres Jimenez

Fernando Gil Pedro Muñoz

Pedro Lernal
 Lino. B

Nota al Representacion 1. Dho Sr. D. J. hanen sido en
 tud a lo acordado anteriormente en representacion